

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### *Notificación del Centro de Reclutamiento de A Coruña sobre citación incorporación al servicio militar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación, y que se les cita para incorporarse al servicio militar, en fecha y organismos que a continuación se cita:

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento «Atocha», plaza de Millán Astray, sin número, 15001 A Coruña, 8 de noviembre de 2000:

Apellidos y nombre: Borja Jiménez, Miguel. Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1978. Población de residencia: A Coruña. Nombre de los padres: Juan Antonio y Visitación.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento «Atocha», plaza de Millán Astray, sin número, 15001 A Coruña, 8 de noviembre de 2000:

Apellidos y nombre: Díaz da Rocha, Diego. Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1978. Población de residencia: A Coruña. Nombre de los padres: Diego y Nadeje María.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento «Atocha», plaza de Millán Astray, sin número, 15001 A Coruña, 8 de noviembre de 2000:

Apellidos y nombre: Fariña Fraga, Antonio. Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1979. Población de residencia: Vilaboia-Culleredo. Nombre de los padres: Roberto Antonio y María Mercedes.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento «Atocha», plaza de Millán Astray, sin número, 15001 A Coruña, 8 de noviembre de 2000:

Apellidos y nombre: León Hermo, Abraham. Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1977. Población de residencia: Nueva York. Nombre de los padres: José y María del Carmen.

A Coruña, 31 de julio de 2000.—El Capitán Jefe accidental, José Luis González Díaz.—48.657.

#### *Notificación del Centro de Reclutamiento de Sevilla sobre incorporación al servicio militar.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a los efectos de lo establecido en los artículos 124 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar, se notifica a los individuos más abajo relacionados, que deberán incorporarse en la fecha y Unidad que se indica a continuación.

De no presentarse incurrirán, como faltos de incorporación, en las responsabilidades penales o de otro carácter a que dieran lugar.

Relación que se cita, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad, lugar de nacimiento, nombre de los padres y lugar de presentación:

Anera Jurado, Israel. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1977. Documento nacional de identidad: 28.642.222. Nacido en Sevilla, hijo de José y de Rosa María. 18 de septiembre de 2000, en DT-22, Z. M. Cantábrico, Estado Mayor, sito en Ferrol (A Coruña).

López Moreno, Eduardo. Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1976. Documento nacional de identidad: 28.778.945. Nacido en Sevilla, hijo de Francisco y de Josefa. 11 de septiembre de 2000, en DT-23, Z. M. Estrecho, Estado Mayor, sito en San Fernando (Cádiz).

Sevilla, 2 de agosto de 2000.—El Jefe del Centro, Pedro Blanco Correa.—48.576.

#### *Notificación del Centro de Reclutamiento de Tarragona sobre incorporación al servicio militar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se cita a continuación:

Lugar y fecha de presentación: AALOG. 41, carretera de Huesca, kilómetro 7,8, Zaragoza. 13 de octubre de 2000. Apellidos y nombre: Ostios Gallardo, Manuel. Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1975. Población de residencia: Valls. Nombre de los padres: Manuel y Catalina.

Tarragona, 1 de agosto de 2000.—El Capitán Jefe, Francisco de Paula Pelegri Rodríguez.—48.580.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de 3 de julio de 2000, por la que se hace pública la adjudicación del pliego de bases para la remodelación y sustitución de paramentos exteriores en el faro de Sálvora.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2000, acordó adjudicar el pliego de bases para la remodelación y sustitución de paramentos exteriores en el faro de Sálvora, a la empresa «Tvmac, Sociedad Limitada», en la cantidad de veintisiete millones setecientos cuarenta y siete mil quinientas treinta y dos (27.747.532) pesetas, IVA incluido.

Vilagarcía de Arousa, 31 de julio de 2000.—El Presidente, Manuel Bouzas Moure.—48.835.

#### *Anuncio de información pública de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de 14 de julio de 2000 ha sido aprobado provisionalmente el estudio informativo denominado «Autovía Bailén-Granada-Motril. Carretera N-323 de Bailén a Motril. Tramo: Vélez de Benaudalla-Autovía del Mediterráneo en Motril. Provincia de Granada». Clave: EII-GR-04, ordenándose a esta Demarcación de Carreteras la incoación del correspondiente expediente de información pública. Por lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras de 29 de julio de 1988, se somete a información pública el referido estudio informativo durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», así como a los efectos establecidos en el Real Decreto 1302/1986 y su Reglamento (Real Decreto 1131/1988), relativos a la evaluación del impacto ambiental.

El estudio informativo EII-GR-04 que se somete a información pública recomienda la alternativa 5, consistente en una autovía de nuevo trazado de 7,820 kilómetros por la Gorgoracha y 13,103 kilómetros en la variante de Motril, con 4 enlaces, con un presupuesto de ejecución por contrata de 24.059 Mpts.-2000.

Se dispone además un área de servicio en el tramo 1+300 al 3+100 de la autovía de Granada.

El citado estudio informativo puede ser examinado en las oficinas de esta Demarcación, en la avenida de Madrid, número 7, Granada, y en los Ayuntamientos de Motril, Salobreña, Vélez de Benaudalla y Los Guajares.

Los escritos formulando alegaciones, dirigidos a esta Demarcación, podrán presentarse en las oficinas de la misma antes referida o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 28 de julio de 2000.—El Jefe de la Demarcación, Domingo Quesada Martos.—48.859.

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

#### *Anuncio de la Demarcación de Costas de Cantabria referente al trámite de audiencia en el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos seis mil trescientos treinta y seis (6.336) metros de longitud, correspondientes al término municipal de Liendo. Expediente D.S-2/3.*

Se comunica que por la Dirección General de Costas se tramita el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos seis mil trescientos treinta y seis (6.336) metros de longitud, correspondientes al término municipal de Liendo.

Intentada la notificación individual de los interesados, el presente edicto surte los efectos a que